



Juntos Gobernamos...

ESPEJ

Administración 2019 - 2023

## SECRETARÍA GENERAL

ACTA N° 013 - 2021

### ACTA DE LA DÉCIMA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL MUNICIPIO DE ESPEJO, DEL DÍA JUEVES 29 DE ABRIL DEL 2021.

Hoy día jueves 29 de abril del año dos mil veinte, vía Zoom previa convocatoria con ID: 968 1334 7785 Código de acceso: 4jbtfd, se reúne previa Convocatoria el Concejo Municipal del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Espejo, presidido por el señor Ing. Arnaldo Cuacés Quelal en su calidad de Alcalde y contando con la presencia de los señores Concejales: Ldo. Benavides Herrería Carlos Alfonso Dr. Chugá Mayanquer Byron Rodrigo, Ldo. Cuaical Morillo José Luis, Ing. Ibujés Andrade Santiago Paúl, Ing. Méndez Chauca Ignacio David, Dr. Arturo León Cortez Procurador Síndico del GADM-E, actuando como Secretaria de Concejo la Abg. Auris Tatiana Gutiérrez Rivera, Mgs. con la finalidad de tratar el siguiente Orden del Día:

#### ORDEN DEL DÍA:

1. Constatación del quórum.
2. Instalación de la sesión.
3. Lectura y aprobación del Orden del Día.
4. Lectura y aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria de Concejo N° 012 del GADM Espejo efectuada el día jueves 22 de abril del 2021.
5. Lectura, análisis y resolución del CONVENIO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL a suscribirse ENTRE EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE ESPEJO Y EL GAD PARROQUIAL RURAL EL GOALTAL, cuyo objetivo es: "Mejorar la Gestión Integral de los Residuos Sólidos en la parroquia El Goaltal, a través de la prestación de un Vehículo Municipal que será utilizado exclusivamente para la recolección y transporte de Residuos Sólidos", en atención al Oficio N° 215-GADM-E-S suscrito el 27 de abril del 2021 por el Dr. Arturo León Cortez Procurador Síndico del GAD Municipal de Espejo y de conformidad a lo establecido en el Art. 60 literal n) del COOTAD
6. Informe de Alcaldía N° 017 - 2021.
7. Clausura.

#### DESARROLLO DE LA SESIÓN:

El señor Alcalde toma la palabra y procede a dar la bienvenida a los presentes y manifiesta: buenas tardes señores Concejales, que gusto poder saludarlos, la verdad que me resulta un poquito extraño, nosotros siempre hemos hecho nuestras sesiones en el calor de la Cámara Edilicia, pues ahora lo vamos a tener que hacer de esta manera (Via Zoom), yo espero que este problema que estamos viviendo no se nos agrave más para poder tener el gusto al menos los días Jueves de poder encontrarnos y poder tener las Sesiones de manera personalizada, definitivamente eso nos permite a nosotros poder estrechar vínculos de amistad que es lo que más nosotros debemos buscar, les doy una vez más la bienvenida a Ustedes, a mi estimado señor Jurídico, a la señorita Secretaria, a nuestro compañero de

Ignacio Méndez  
CONCEJAL

Santiago Ibujés  
CONCEJAL

José Luis Cuaical  
CONCEJAL

Byron Chuga  
CONCEJAL

Carlos Benavides  
CONCEJAL

Ing. Arnaldo Cuacés  
ALCALDE



## SECRETARÍA GENERAL

Sistemas, luego de lo cual solicita de la manera más atenta por parte de Secretaría se sirva constatar quorum.

### PRIMERO: CONSTATAción DEL QUÓRUM.

Se procede por parte de Secretaría a constatar el quorum, ante lo cual se cuenta con la presencia de todos los miembros de la Cámara Edilicia es decir que contamos con quórum reglamentario para poder continuar.

### SEGUNDO: INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.

El señor Alcalde toma la palabra manifestando que, en razón de existir el quorum reglamentario, deja instalada la Sesión Ordinaria de Concejo, siendo las 15H34.

### TERCERO: LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

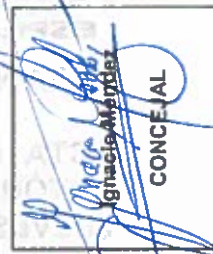
Se procede por parte de Secretaria a dar lectura al Orden del Día preparado para la Sesión, luego de lo cual el señor Alcalde somete el mismo a consideración de los miembros de la Cámara Edilicia quienes sin observación y/o inclusión alguna están de acuerdo en aprobarlo.

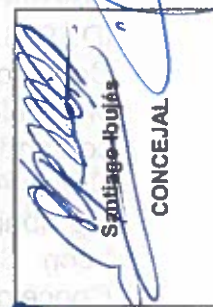
### CUARTO: LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO N° 012 DEL GADM ESPEJO EFECTUADA EL DÍA JUEVES 22 DE ABRIL DEL 2021.

Se procede por parte de Secretaria a dar lectura al acta en mención, luego de lo cual el señor Alcalde somete la misma a consideración de los miembros de la Cámara Edilicia

### QUINTO: LECTURA, ANÁLISIS Y RESOLUCIÓN DEL CONVENIO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL A SUSCRIBIRSE ENTRE EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE ESPEJO Y EL GAD PARROQUIAL RURAL EL GOALTAL, CUYO OBJETIVO ES: "MEJORAR LA GESTIÓN INTEGRAL DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS EN LA PARROQUIA EL GOALTAL, A TRAVÉS DE LA PRESTACIÓN DE UN VEHÍCULO MUNICIPAL QUE SERÁ UTILIZADO EXCLUSIVAMENTE PARA LA RECOLECCIÓN Y TRANSPORTE DE RESIDUOS SÓLIDOS", EN ATENCIÓN AL OFICIO N° 215-GADM-E-S SUSCRITO EL 27 DE ABRIL DEL 2021 POR EL DR. ARTURO LEÓN CORTEZ PROCURADOR SÍNDICO DEL GAD MUNICIPAL DE ESPEJO Y DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN EL ART. 60 LITERAL N) DEL COOTAD.


Se procede por parte de Secretaria a dar lectura la documentación que se hace mención dentro del punto del Orden del día luego de lo cual el señor Alcalde toma la palabra y manifiesta, señor Jurídico si usted tiene algo que quizá argumentar es el momento, antes de poner en consideración de los compañeros Ediles, luego de lo cual toma la palabra el señor Procurador Síndico del GAD Municipal de Espejo Dr. Arturo León y dice: gracias señor Alcalde, señores Concejales buenas tardes, señorita Secretaria, una vez más ratificándome en el Informe Jurídico presentado señor Alcalde, como es un asunto Técnico, la señorita Secretaria ha dado lectura a la información de toda la documentación que ha presentado el Director de Gestión Ambiental, en donde consta la petición inicial, consta el proyecto y le había solicitado yo además, que me hiciera llegar los aportes de las partes

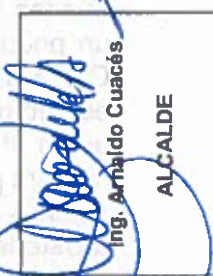
  
Ignacio Mardones  
CONCEJAL

  
Santiago Ibujías  
CONCEJAL

  
José Luis Cuacés  
CONCEJAL

  
Byron Chigá  
CONCEJAL

  
Carlos Benavides  
CONCEJAL

  
Ing. Arnaldo Cuacés  
ALCALDE





Juntos Gobernamos...

## SECRETARÍA GENERAL

que constan en el oficio de fecha veintiséis de abril del dos mil veintiuno, es decir, constan todos los requerimientos que yo había solicitado, si de pronto, de parte del Concejo, alguien de ustedes tiene alguna pregunta, alguna inquietud estoy presto yo para resolver, luego de lo cual solicita la palabra el señor Concejal Ing. Santiago Ibijés quien a su vez manifiesta lo siguiente: Muchas gracias, si me permiten bueno, buenas tardes Doctorita, miembros de la Mesa, señor Alcalde y Arturito, compañeros Concejales, no sé si esté conectado con otro Director, con todo un saludo fraterno para todos ustedes, sí, estamos revisando la documentación en la cual pues inicialmente el señor Dr. Síndico Arturo León, nos hace llegar, solamente tengo una inquietud, en la documentación enviada por el Director de Gestión Ambiental y Desarrollo Económico local del GADME Espejo, el Informe N° 004-2021-UCAAP-DGADL-GADME de fecha dieciocho de marzo del dos mil veintiuno, dirigido para el Ing. Edwin Bravo, quien firma este documento, no sé si me ayudan por favor, o se me traspapeló, o tengo las copias mal sacadas, me indican, es para el Ingeniero Edwin Bravo, Director de Gestión Ambiental y Desarrollo Económico Local del GADME Espejo?, Asunto: Situación actual de Gestión de Residuos Sólidos en la Parroquia El Goaital, quien lo firma este documento?, ante lo cual la señora Secretaria con la venia del señor Alcalde interviene respondiendo a la inquietud del señor Concejal Ing. Santiago Ibijés indicando que firma el documento el Ing. Pablo Yazán Montenegro quien dirige el mismo al señor Director de Gestión Ambiental y Desarrollo Económico Local del GAD Municipal de Espejo, Ing. Edwin Bravo, el señor Concejal Ing. Santiago Ibijés acota: no tengo esa hoja, la señora Secretaria responde: no, ni yo, pero justamente en la parte de arriba del documento en mención indica las siglas UCAAP que corresponden a la Unidad de Calidad Ambiental, Áridos y Pétreos del GADM-E, y justamente el Dr. Arturo León Procurador Síndico del GADM en ese preciso instante me está indicando la parte del reverso del documento aludido corriéndome traslado en este momento y efectivamente firma el Ing. MSc. Pablo Yazán Montenegro, Jefe de Calidad Ambiental, Residuos Sólidos, Áridos y Pétreos del GAD Municipal, ante lo cual el señor Concejal Ing. Santiago Ibijés pregunta; falta alguna hojita que no tenemos, aparte de esa? porque si es un Informe este, me imagino que debería haber tenido unos considerandos, ante lo cual la señorita Secretaria le responde: no señor, solamente es la hojita que ustedes tienen y el reverso que le han tomado mal, porque le han tomado las fotos de la tricimoto, en este mismo momento me voy a permitir tomar una foto y enviarles al Chat para su entero conocimiento, y podrán observar que en el reverso está el resto de la información y eso es todo, no es más de ahí, a lo que el señor Concejal Ing. Santiago Ibijés manifiesta: ya, perfecto, esa duda tenía porque lamentablemente no sabía quién firma, tenía razón entonces en no tener este documento, esa consulta no más quería hacerle, muchas gracias, ante lo cual el señor Alcalde manifiesta gracias, entonces estaría satisfecho este requerimiento?, ante lo cual el señor Concejal Ing. Santiago Ibijés responde: sí, correcto, el señor Alcalde pregunta si hay algún otro señor Concejal que tenga algo que manifestar, ante lo cual solicita la palabra el señor Vicealcalde Ldo. Carlos Benavides quien saludando cordialmente a todos y cada uno de los presentes al respecto manifiesta: tomando en cuenta pues la documentación que se nos ha hecho llegar y revisando sobre todo los compromisos, la situación financiamiento, aquí está, en una parte yo tengo esa inquietud de que el Municipio va a aportar, claro en Comodato, con la camioneta, pero también la situación del Chofer, eso sí; yo quisiera que me aclare señor Alcalde, tal vez ya está una persona designada, está allá en la Comunidad o de parte de la Municipalidad se va a enviar Personal, a lo que el señor Alcalde aclara correcto, señor Vicealcalde, vamos a conectarnos con el compañero Ing. Bravo para que nos explique con

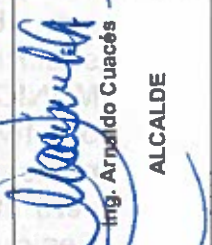
  
 Pablo Yazán Montenegro  
 CONCEJAL

  
 Santiago Ibijés  
 CONCEJAL

  
 Pablo Yazán Montenegro  
 CONCEJAL

  
 Byron Cingua  
 CONCEJAL

  
 Carlos Benavides  
 CONCEJAL

  
 Ing. Arnaldo Cuacés  
 ALCALDE



## SECRETARÍA GENERAL

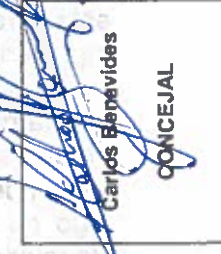
claridad cómo está el Proyecto, el Compañero se conecta a la Sesión en ese instante y el señor Alcalde le manifiesta: hágame el favor señor Ing. Bravo, le damos la bienvenida, hay esta inquietud por parte del señor Vicealcalde, por favor confirme si usted ha receptado la pregunta; ante lo cual solicita la palabra el Ing. Emerson Bravo Director de Gestión Ambiental y manifiesta Si, si le escuche señor Alcalde, y buenas tardes, buenas tardes señores Concejales, Compañeros, bueno, nosotros hicimos esa solicitud en vista de que nuestros recolectores no tenían la suficiente capacidad, más bien dicho por el peso de que ellos tienen, es imposible llegar por ejemplo a Corazón de Mundo Nuevo donde el terreno es malo y entonces yéndonos a la pregunta del señor Vicealcalde, de quien hace la que hace la recolección, el barrido allá, no se va a hacer la contratación de ningún Chofer, sino que íbamos a encargar el Manejo al Compañero que hace la actividad de Residuos Sólidos allá, el que barre, recolecta en determinadas horas, (señor Mario Pozo), de acuerdo al cronograma, por eso el compañero de la Calidad Ambiental, esta enviado un Cronograma cómo es lo que trabaja en la parroquia El Goaltal, ante lo cual el señor Vicealcalde agradece la explicación del Ing. Emerson Bravo, muchas gracias, está muy clarita la respuesta Ingeniero Bravo, muchas gracias la respuesta, está muy clarita la respuesta, ante lo cual el señor Alcalde agradece y solicita al señor Ing. Emerson Bravo por favor manténgase en el chat, algún otro compañero Concejal que tenga algo adicional que manifestar?, nadie responde: el señor Alcalde continúa manifestando; entonces para poder avanzar compañeros Concejales, háganme el inmenso favor, si hay alguien más que desee intervenir con alguna acotación trasladamos la palabra hacia Ustedes, caso contrario pues vamos a proceder a mocionar, ante lo cual solicita la palabra el señor Concejal ing. Santiago Ibjúes quien manifiesta: señor Alcalde, si, muchas gracias, muchas gracias, bueno creo que están las preguntas de parte de los Compañeros Concejales claras y la que hice también, sí me permiten Compañeros, en vista de la Emergencia que este tipo de Desechos en la parroquia de El Goaltal no deben estar sueitos por el mal estado del transporte y la logística que está fallando en aquel Sector, pues obviamente como el artículo 60 literal n) y el artículo 55 del COOTAD literal d), como Competencia Exclusiva nuestra, me permito con el perdón de Ustedes mocionar que se Apruebe este CONVENIO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL, A SUSCRIBIRSE ENTRE EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE ESPEJO Y EL GAD PARROQUIAL RURAL DE EL GOALTAL para el objetivo pues ya indicado con antelación, muchas gracias, moción que es respaldada por el señor Concejal Ldo. José Luis Cuaical, no existe moción contrata ni distinta, se somete a votación la moción presentada quedando los resultados de la siguiente manera: Ldo. Carlos Benavides vota por la moción, Dr. Byron Chugá vota por la moción, Ldo. José Luis Cuaical vota por la moción, Ing. Santiago Ibjúes es el proponente de la moción, , Ing. Ignacio Méndez con todas y cada una de las observaciones realizadas vota por la moción, señor Alcalde vota por la moción, de esta manera el Seno de Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Espejo por Unanimidad **RESUELVE:** Autorizar a la Máxima Autoridad Municipal Ing. Arnaldo Cuacés Quelal, suscribir **CONVENIO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL** a suscribirse **ENTRE EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE ESPEJO Y EL GAD PARROQUIAL RURAL EL GOALTAL**, cuyo objetivo es: "Mejorar la Gestión Integral de los Residuos Sólidos en la parroquia El Goaltal, a través de la prestación de un Vehículo Municipal que será utilizado única y exclusivamente para la recolección y transporte de Residuos Sólidos", en atención al Oficio N° 215-GADM-E-S suscrito el 27 de

  
Ing. Ignacio Méndez  
CONCEJAL

  
Santiago Ibjúes  
CONCEJAL

  
José Luis Cuaical  
CONCEJAL

  
Byron Chugá  
CONCEJAL

  
Carlos Benavides  
CONCEJAL

  
Ing. Arnaldo Cuacés  
ALCALDE





Juntos Governamos..

SECRETARÍA GENERAL

abril del 2021 por el Dr. Arturo León Cortez Procurador Síndico del GAD Municipal de Espejo y de conformidad a lo establecido en los artículos 55 literal d) y 60 literal n) del COOTAD.

SÉXTO: INFORME DE ALCALDÍA N° 017-2021.

Se procede por parte de Secretaría a dar lectura al Informe de Alcaldía N° 017-2021, luego de lo cual el señor Alcalde somete el mismo a consideración de los señores Concejales quienes avocan conocimiento sin observación alguna del Informe de Alcaldía N° 017-2021.

SÉPTIMO: CLAUSURA:

El señor Alcalde una vez escuchadas todas y cada una de las intervenciones agradece los criterios vertidos y las resoluciones adoptadas dejando clausurada la Sesión siendo las 16H13.

LO CERTIFICO.-

Signature of Ing. Arnaldo Cuacés Quelal, ALCALDE DEL GADM-E EL ÁNGEL - CARCHI.

Signature of Mgs. Auris Tarrana-Gutierrez Rivera, SECRETARIA GENERAL GADM-E EL ÁNGEL - CARCHI.

Signature of Ignacio Méndez, CONCEJAL.

Signature of Santiago Irujés, CONCEJAL.

Signature of José Luis Cuaical, CONCEJAL.

Signature of Byron Chugá, CONCEJAL.

Signature of Carlos Banayides, CONCEJAL.

Signature of Ing. Arnaldo Cuacés, ALCALDE.

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO



# SECRETARÍA GENERAL

ESPACIO EN BLANCO

*[Signature]*  
 Concejal  
 CONCEJAL

ESPACIO EN BLANCO

*[Signature]*  
 Concejal  
 CONCEJAL

ESPACIO EN BLANCO

*[Signature]*  
 Concejal  
 CONCEJAL

ESPACIO EN BLANCO

*[Signature]*  
 Concejal  
 CONCEJAL

*[Signature]*  
 Concejal  
 CONCEJAL

*[Signature]*  
 Alcalde  
 ALCALDE